



# Ayuntamiento de Mexicali

## Registro de Trámites y Servicios

CLAVE: RETYS-CENTENARIO-7

Fecha de elaboración		
24	8	2023
Fecha de actualización		
7	11	2023

DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	
PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CENTENARIO		COORDINACION OPERATIVA	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA	
Albercas (Nado libre)	1 días	Año calendario (El trámite es vigente hasta finalizar el presente año)	
TIPO DE USUARIO	DOCUMENTO A OBTENER		
Física	Tarjeta horas nado libre		
FORMATO A UTILIZAR	FORMATO		
	N/A		
DESCRIPCIÓN			
Se brinda el servicio de nado libre en temporada de verano.			
ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE			
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentarse directamente a ventanilla de cajas del Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario, para realizar el pago correspondiente.</li><li>2. Nota: Como requisito obligatorio deberá presentar certificado médico para acceso a albercas de cualquier institución pública o privada, especificando que la persona es apta para desarrollar actividades acuáticas, traer gorra para el cabello, googles, sandalia y toalla.</li><li>3. Traer ropa de licker o nylon.</li><li>4. Recibo de pago</li></ol>			
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA
Fotografía Infantil		1	0
Recibo del pago		1	0
Certificado médico de cualquier institución pública o privada		1	0
DOMICILIO		HORARIO DE ATENCIÓN	
BLVD. LÁZARO CÁRDENAS NO. 4151 COL. DIEZ DIVISIÓN DOS, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA 21395		Lunes a Domingo de 07:00 a 22:00	
TELÉFONOS	SITIO DE INTERNET		
686 906 2344	<a href="https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos">https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos</a>		
RESPONSABLE DE RESOLVER			
Natalia Munguía Llanes.- Coordinadora Operativo			
COSTO		LUGAR DE PAGO	FORMAS DE PAGO
Variable		CDHI CENTENARIO	Efectivo
DETALLES DEL COSTO			

Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal vigente, Artículo 64, fracción I, inciso C), numeral 1, 3 y 4.

C).- Albercas

1. Alberca por una hora..... \$ 32.00 M.N.
2. Alberca pase individual no transferible 15 horas (Incluye entrada).....\$ 398.00 M.N.
3. Alberca pase individual no transferible 30 horas (Incluye entrada)..... \$ 636.00 M.N.

**CRITERIOS PARA RESOLVER**

Acudir de manera presencial a las oficinas para la disponibilidad.

**MARCO NORMATIVO**

Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal vigente, Artículo 64, fracción I, inciso C), numeral 1, 3 y 4.

<b>AUTORIZACIÓN</b>		
Natalia Munguía Llanas - Coordinadora Operativa	Lila Karina Noyola flores - Coordinadora Administrativo	Maribel Real Martínez - Directora General
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>